

2020

INFORME DE GESTIÓN EDUCATIVA



MARZO



INDICE

- 1.- METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE FIJADOS AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR.
- 2.- AVANCES Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.
- 3.- HORAS REALIZADAS DEL PLAN DE ESTUDIO Y CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR.
- 4.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA: MATRÍCULA, ASISTENCIA, APROBADOS, REPROBADOS Y RETIRADOS.
- 5.- USO DE RECURSOS FINANCIEROS QUE SE PERCIBAN, ADMINISTREN Y SEAN DELEGADOS.
- 6.- SITUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA.
- 7.- AVANCES Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.
- 8.- AVANCES Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS EN EL PLAN DE INGLÉS INSTITUCIONAL.
- 9.- LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS FUTUROS.



1. METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE FIJADOS AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR.

En el año 2019, de acuerdo con los objetivos estratégicos planteados en nuestro PME, podemos evidenciar que desde cada uno de los ámbitos de la gestión se establecieron las siguientes líneas de acción:

1.1.- GESTIÓN PEDAGÓGICA.

***OBJETIVO:** Fortalecer el logro de los objetivos de aprendizaje, instalando lineamientos y prácticas docentes, desde el tercer nivel de transición a cuarto año de enseñanza media, potenciando el manejo de la disciplina y las estrategias de aula para el aprendizaje significativo de los y las estudiantes a través del trabajo por áreas académicas, acompañamiento docente y entre pares en ambos ciclos educativos.*

Se establecen dos estrategias para el año:

Definición de lineamientos y prácticas docentes según el PEI y MBE, enfocando el trabajo de aula hacia impartir clases alineadas con los objetivos de aprendizaje, apuntando al desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes.

Monitoreo y seguimiento semestral de prácticas y acciones de apoyo implementadas.

Ambas estrategias fueron evaluadas con un 62% y un 65,12% respectivamente, esto debido a condiciones de temporalidad que no permitieron dar una buena cobertura a las acciones planteadas.

1.2.- LIDERAZGO.

***OBJETIVO:** Instalar y fortalecer prácticas directivas y técnico pedagógicas que favorezcan la participación democrática de la comunidad escolar en la gestión interna y externa del establecimiento, a través del fortalecimiento del consejo escolar, reformulación del PEI, orientando su incidencia en el mejoramiento de las relaciones entre los y las integrantes de la comunidad y los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes.*



En este ámbito se planificó la siguiente estrategia:

Implementación por parte del equipo directivo y técnico pedagógico de instancias de participación y reflexión con los diversos estamentos educativos para establecer los sentidos, enfoque y principios institucionales de nuestro PEI.

La evaluación de ésta corresponde a un 70,33%. Las acciones desarrolladas en esta línea en su mayoría se desarrollaron de acuerdo con los plazos establecidos y una de ellas por temporalidad no se logró en un 100%.

1.3.- CONVIVENCIA ESCOLAR

***OBJETIVO:** Establecer según el PEI un plan de formación que contribuya al desarrollo de los y las estudiantes, a través de la definición y uso de prácticas cotidianas y pedagógicas transversales con los integrantes de la comunidad escolar.*

Se plantea una estrategia:

Elaboración de un plan de formación, con énfasis en prácticas cotidianas y pedagógicas transversales.

Esta estrategia se evaluó con un 49,62%, también debido a condiciones de tiempo, que no permitieron dar cobertura a lo extenso de la estrategia propuesta.

1.4.- GESTIÓN DE RECURSOS.

***OBJETIVO:** Implementar un modelo de gestión de recursos educativos e insumos que responda a la múltiples necesidades y requerimientos, a través de una priorización pedagógica hacia el aula, actividades del currículum y calendario escolar para todos los niveles educativos.*

Las dos estrategias propuestas son:



Definición de estrategias de acompañamiento para las familias y estudiantes, elaborando remediales para aquellos casos que evidencien inasistencia crónica.

Definir aquellos recursos necesarios para trabajo de aula y de gestión, estableciendo el modelo de gestión de recursos.

Ambas estrategias fueron evaluadas con un 62% y 49,5% respectivamente, también las dificultades se atribuyen a temporalidad.

A partir de estos análisis es que, para el año siguiente se visualiza reorientar algunas estrategias con el fin de dar mejor cobertura a las necesidades y requerimientos del establecimiento.



2. AVANCES Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Los mayores avances detectados en este período fueron:

Las principales prácticas que se potenciaron a nivel institucional son las relacionadas con el trabajo del consejo escolar, las prácticas y acciones de apoyo a los estudiantes y el trabajo del PIE. Es relevante además el cómo se progresa en el trabajo entre pares, el trabajo docente en el aula y la uniformidad en directrices entregadas por parte de la gestión para la mejora de aprendizajes.

En cuanto a las prácticas docentes y de gestión institucional que se potenciaron, podemos evidenciar primero la misma identificación estas prácticas, de manera complementaria la importancia de incluir prácticas y acciones desde convivencia escolar que tengan un sentido pedagógico que contribuya a los aprendizajes de los estudiantes.

En el ámbito de recursos, el brindar mayores oportunidades para el docente en el trabajo de aula, donde se logra priorizar estudiantes para hacer un acompañamiento más efectivo durante el año.

Se brindan mayores apoyos a estudiantes con dificultades académicas. Impactó de manera positiva, principalmente en el trabajo realizado en el aula en relación con el desarrollo de habilidades y también en la disposición hacia el aprendizaje de los estudiantes (seguimiento y acompañamiento, desarrollo de altas expectativas, etc.).

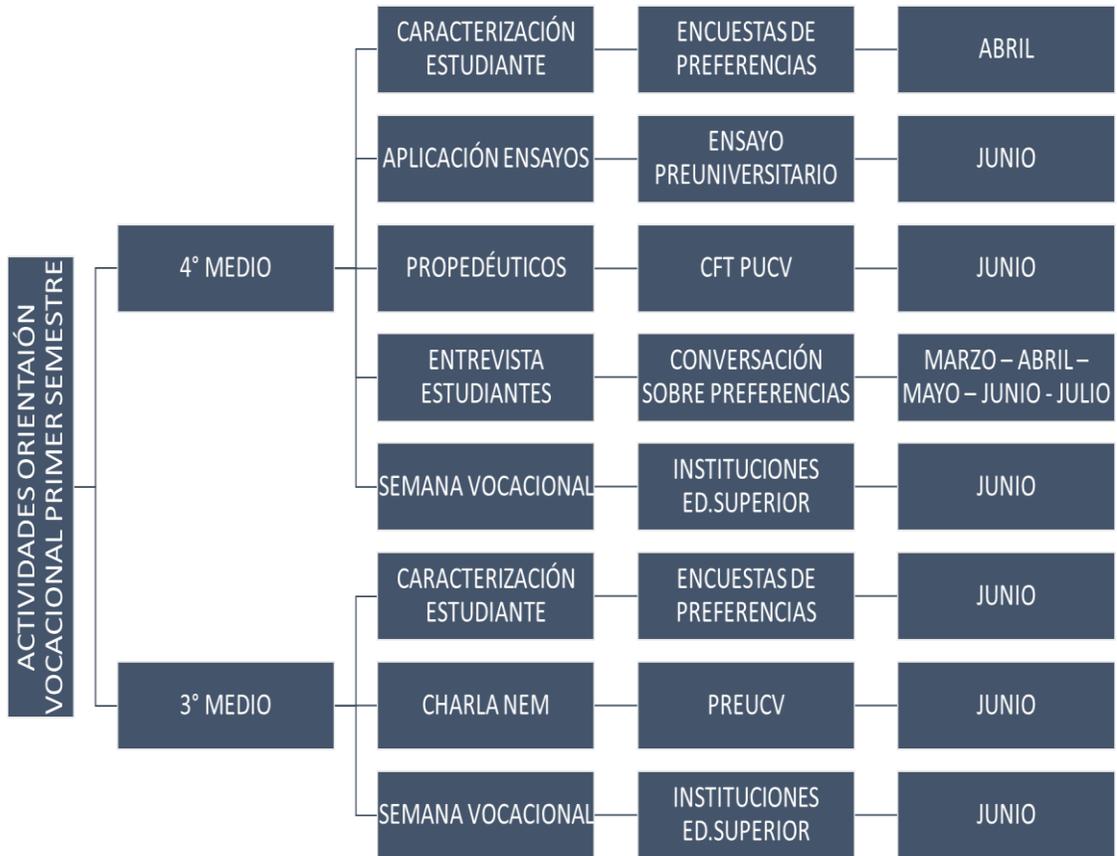
La mayor dificultad observada en este período está en relación al manejo de los tiempos, ya que se planifica una acción que es muy extensa y que en el transcurso del año no se logra abordar en toda su extensión.

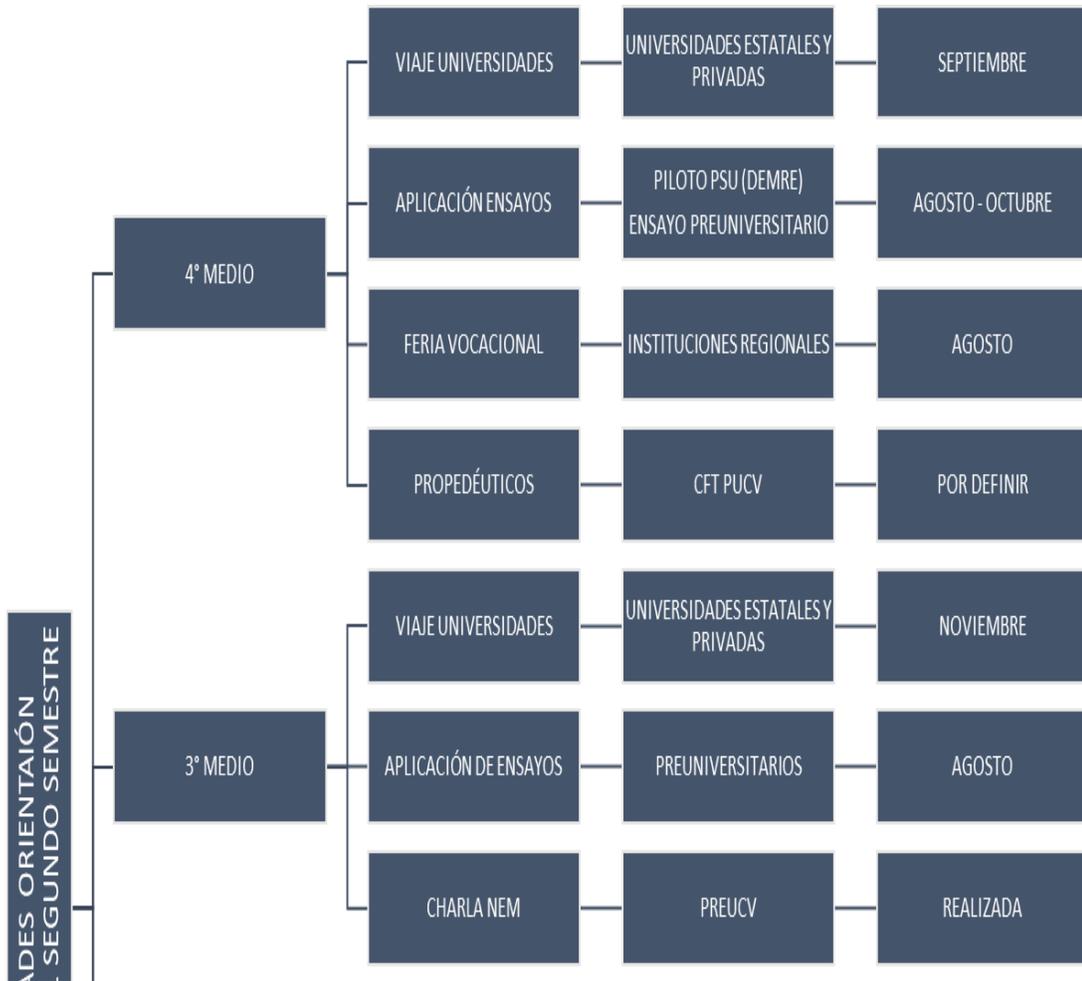
Cabe señalar también, en particular, lo que significó desde el mes de octubre los cambios en estructura, tiempos y logística de trabajo con estudiantes y sus familias, para dar un servicio de calidad y por sobre todo resguardar la seguridad de ellos, entregando con ello los componentes pedagógicos necesarios para el cierre del año escolar.



2.1.- Informe Gestión Orientación Vocacional: Estudiantes egresados 2019

A partir del año 2019 se comenzaron a realizar diversas actividades en nuestro establecimiento que apuntaban al desarrollo de altas expectativas de los y las estudiantes. Desde 1° Medio a 4° Medio se buscó impactar de manera positiva la motivación académica, para esto, se desarrollaron actividades de manera aislada entre 1° y 2° medio, sin una articulación adecuada y que por falta de disponibilidad horaria, se remitieron a jornadas vocacionales. La focalización de actividades estuvo centrada entre los niveles de 3°-4° medios. En diversos momentos del año se buscó dar cobertura al cronograma trazado con el fin de que las actividades tuvieran un impacto real entre nuestros estudiantes. Entre las actividades que destacan y que se desarrollaron se encuentra:





Ambos cuartos medios contaban con una matrícula de 64 estudiantes, la generación se caracterizó por agrupar a un número significativo de ellos(as) que pasaron gran parte de su enseñanza básica y media en nuestro establecimiento, es por esto, que ellos en el momento de su egreso dieron cuenta de los aprendizajes y logros adquiridos a lo largo de su historial académico.

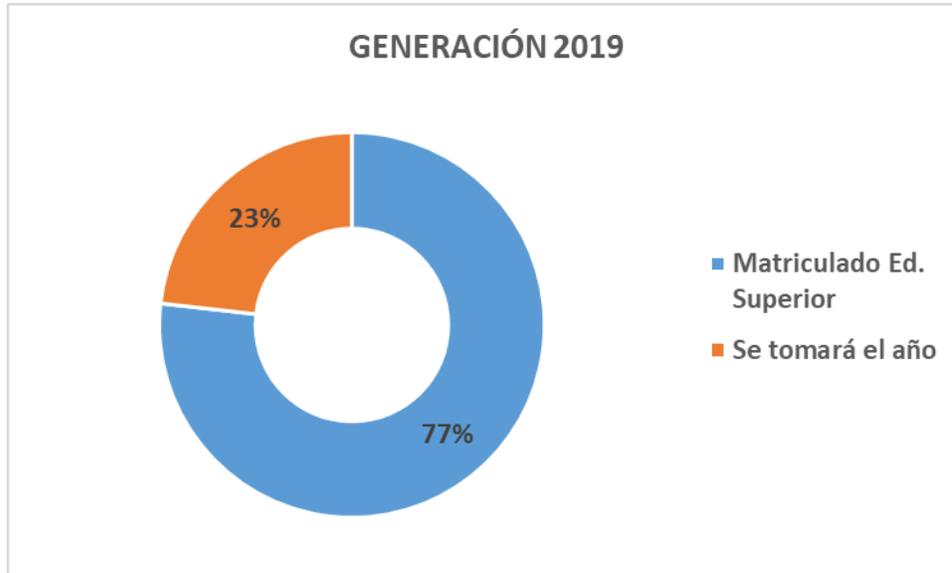
Durante el 2019, los y las estudiantes fueron orientados desde 6 ejes de desarrollo:

- Aplicación y resultados de test vocacionales.
- Resultados de ensayos impartidos por los tres preuniversitarios más importantes de la comuna.
- Entrevista con estudiantes sobre carreras, mallas, puntajes y ranking.
- Certificación en propedéuticos (5 clases en las que se imparten conceptos básicos sobre carreras).



- Entrevistas con estudiantes de diversos niveles.
- Becas preuniversitario.

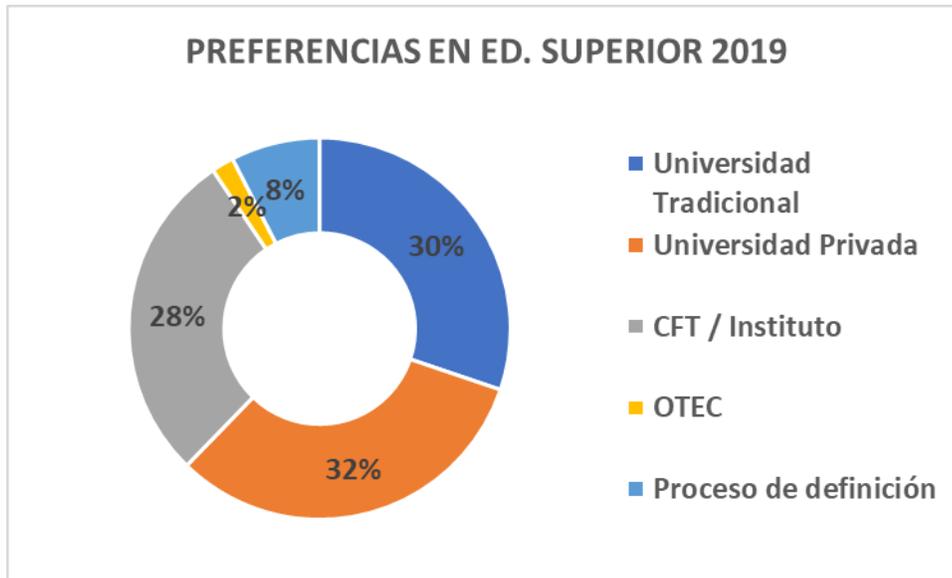
El resultado del trabajo realizado el año pasado entre docentes, apoderados, gestión, directivos y corporación hacia nuestros estudiantes fue: 77% de ellos y ellas matriculados en la educación superior, mientras que un 23% tomó la decisión de tomar un año de receso.



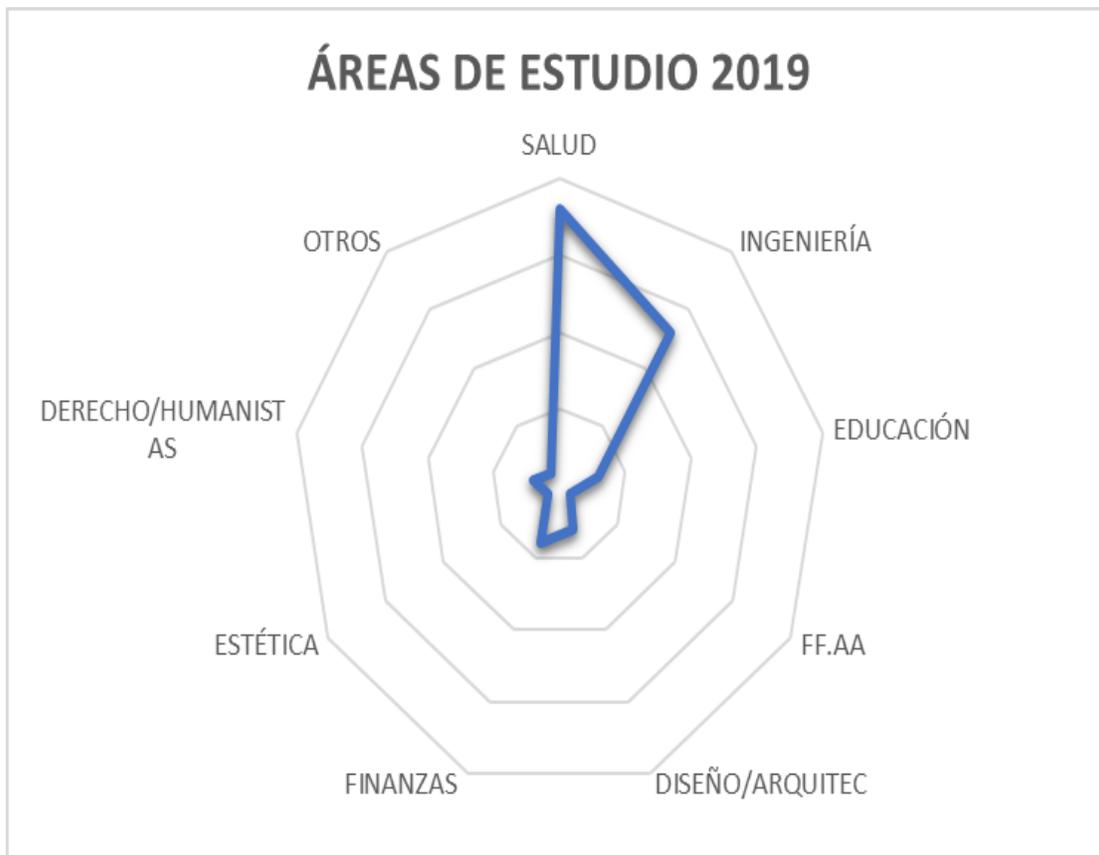
Consultados algunos apoderados sobre los motivos de que los y las estudiantes no ingresarían a estudiar el presente año, están razones religiosas, laborales, socio-emocionales y de falta de orientación. Es importante mencionar que un estudiante pueda considerar que las actividades desarrolladas no fueron suficientes para ayudar a elegir un camino para su futuro.

Respecto al grupo de estudiantes que ingresó a la educación superior, no existe una base de datos que permita realizar un estudio comparativo que permita medirlos con la generación egresada el año 2019.

En relación a las preferencias a la hora de ingresar a estudiar, es posible determinar que las Universidades concentran el 62% de las preferencias de nuestros estudiantes, mientras que un 28% optó por seguir carreras técnicas. Respecto a estudiantes que representan el 8% son aquellos que se encuentran en proceso de espera de resultados dentro de las FF.AA, de espera de matrícula en alguna institución que les permita aprender algún tipo de oficio:

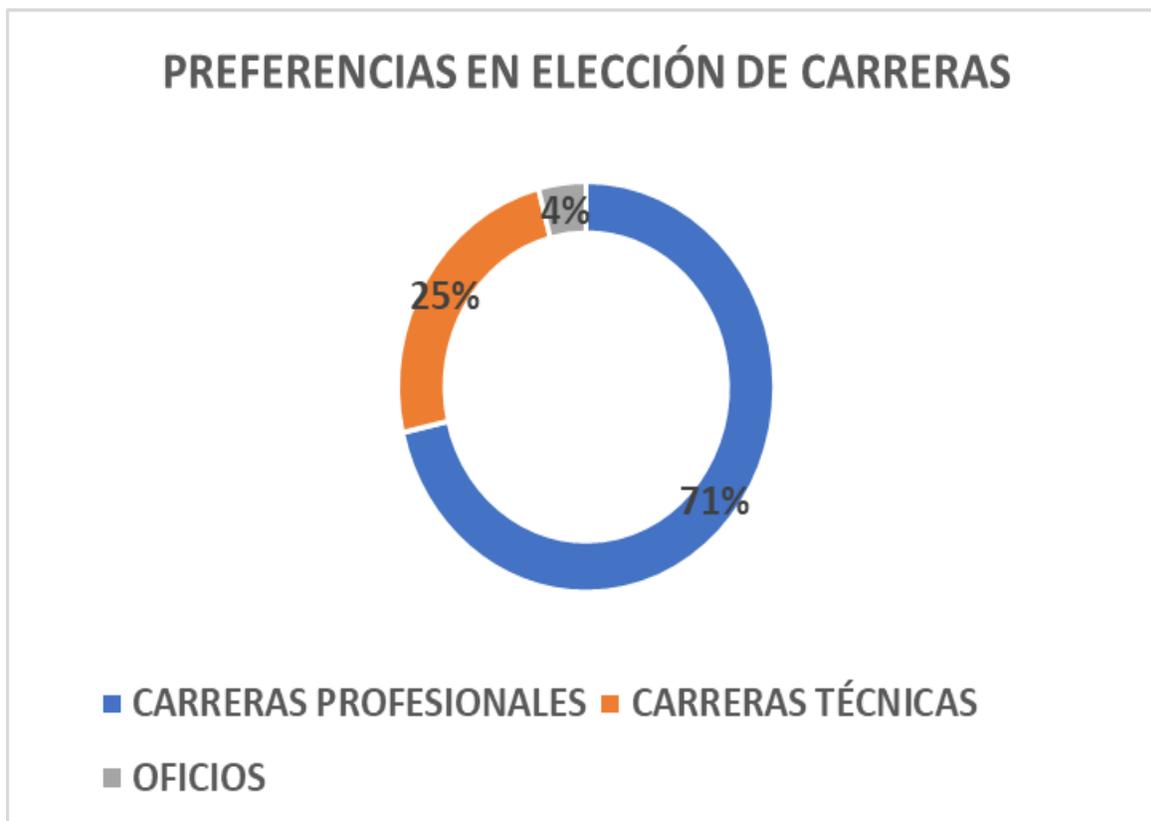


Respecto a la elección de carreras en las que ingresaron nuestros estudiantes, presenta la siguiente tendencia, el área de la salud y carreras ligadas a las ingenierías concentran la mayor cantidad de preferencias de nuestros estudiantes:





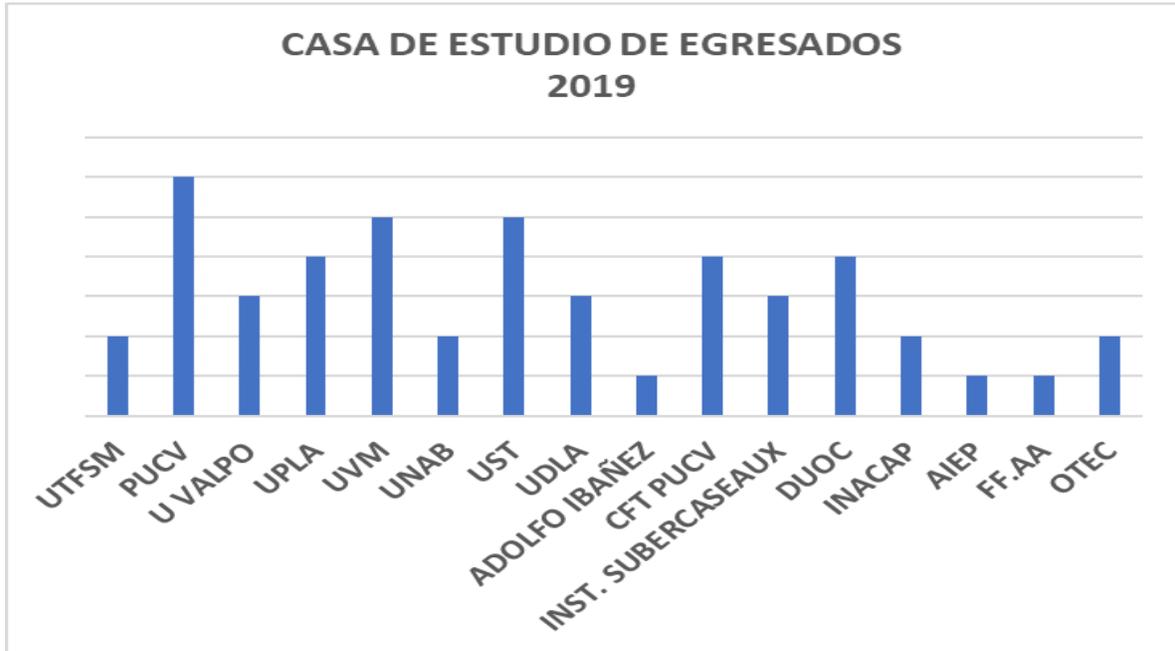
Revisados los datos entregados por apoderados y estudiantes, es posible determinar que en la generación 2019 un 71% de ellos y ellas estudiará carreras profesionales que en promedio son de 4 y 6 años de duración. Un 25% de ellos y ellas optó por carreras técnicas que en promedio duran 2 años y medio, sólo un 4% seguirá un perfeccionamiento en algún tipo de oficio.



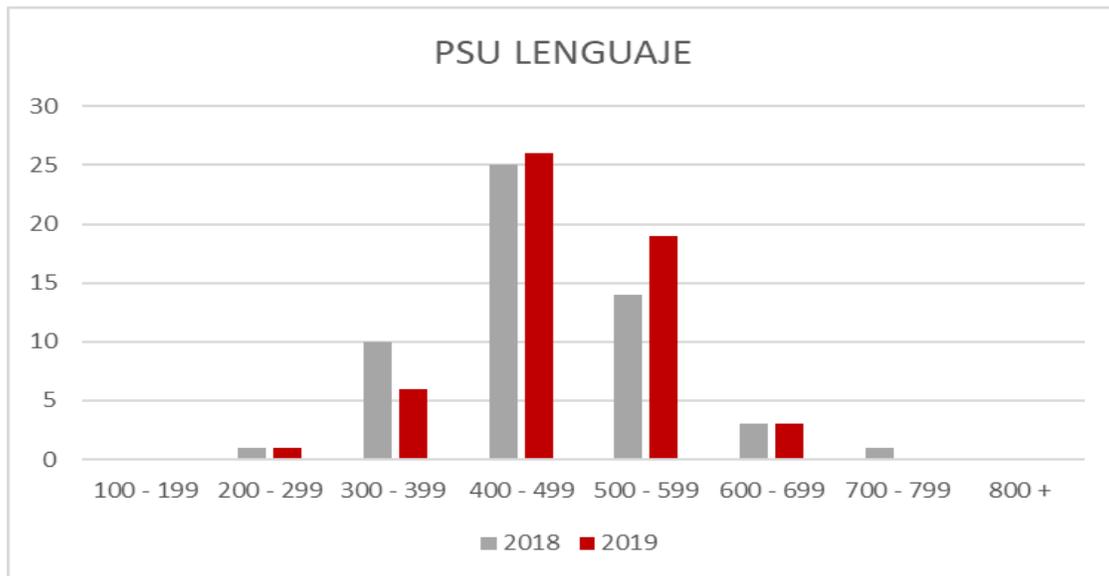
Las casas de estudio que ingresaron nuestros estudiantes, las preferencias se concentraron en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Viña del Mar, Universidad Santo Tomás, Universidad de Playa Ancha, Centro de Formación Técnica de la Pontificia Universidad Católica y



DUOC:

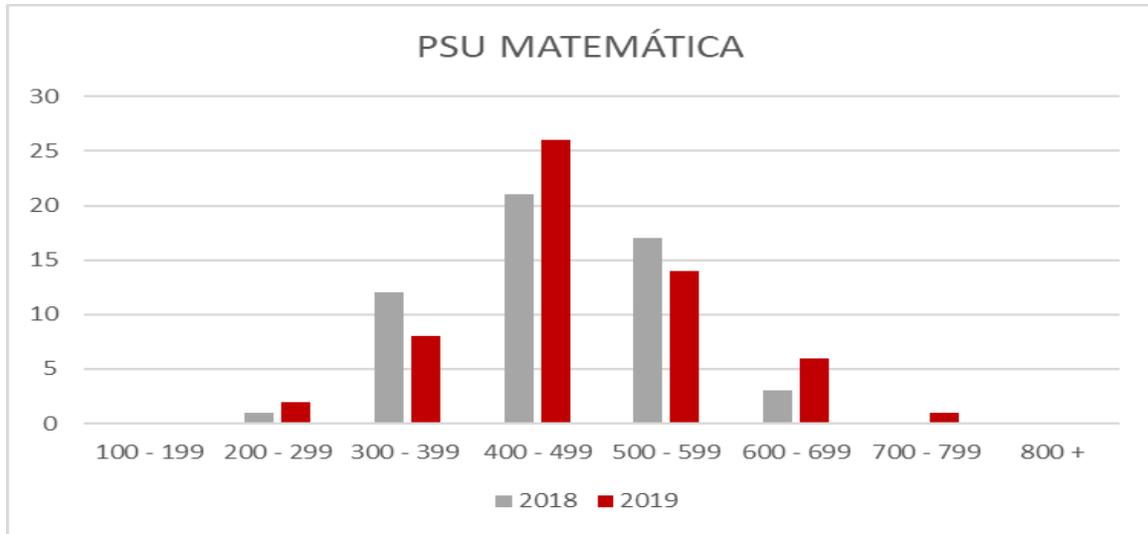


Respecto a los puntajes obtenidos, es posible determinar que existe una mejora en ambos cursos egresados donde se disminuyen los puntajes que están entre los 300 y 399, un leve aumento en los 400 y 499 y un aumento significativo en los 500 y 599.



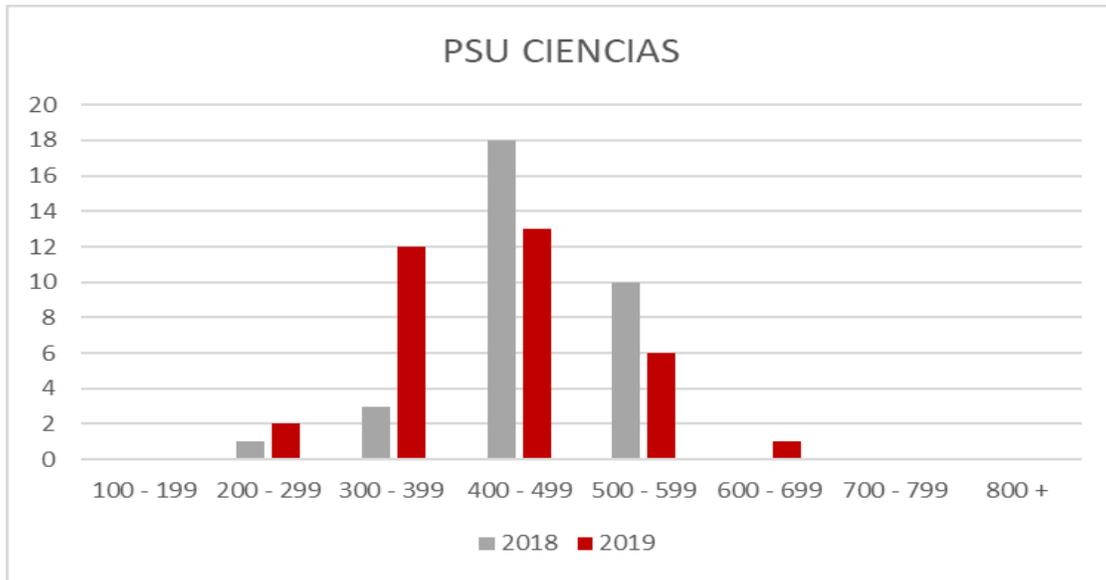


En relación con la PSU de matemática, es posible determinar una mejora sustancial en los puntajes más altos, si bien se sube en un punto los puntajes entre 200 y 299, se duplica el número de puntajes sobre 600 y se movilizan estudiantes desde los puntajes 300 a 400 y ya se presentan los primeros puntajes sobre 700.



Cabe mencionar que el puntaje PSU Historia fue considerado para el ingreso en algunas carreras, se estableció que sería su NEM (notas de enseñanza media) o en otros casos el mejor puntaje obtenido.

Respecto a la prueba de Ciencias, es importante destacar que, si bien aparece un puntaje sobre los 600 puntos, disminuyen los puntajes 500 – 599 y aumenta significativamente los puntajes 300 y 399, lo cual representa un crecimiento de puntajes que se encuentran bajo los mínimos para optar a beneficios por parte del Estado.



Para finalizar se presenta una tabla comparativa en promedios, dejando en evidencia que si existe una mejora en relaciona puntajes, lo que permite hacer un balance positivo por la calidad de instituciones de educación superior que escogen nuestros estudiantes y el desarrollo de altas expectativas que están comenzando a desarrollar.

PRUEBA 2019	PUNTAJE	PRUEBA 2020	PUNTAJE
Lenguaje	466,2	Lenguaje	475,9 (+9,7)
Matemática	459,5	Matemática	485,9 (+26,4)
Historia	491,3	Historia (ranking +Nem)	581,6 (+90,3)
Ciencias	460,7	Ciencias	475,4 (14,7)
Promedio Generación	469,4	Promedio Generación	504,7 (+35,3)



3. HORAS REALIZADAS DEL PLAN DE ESTUDIO Y CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR.

El establecimiento durante el año escolar 2019 trabajó con el siguiente Plan de Estudio, respetando las horas mínimas que exigen los Decretos correspondientes del Ministerio de Educación:

Curso	Educación Parvularia	1° Básico	2°, 3° y 4° Básico	5° y 6° Básico	7° y 8° Básico	1°, 2°, 3° y 4° Medio
Horas semanales	22.5	38	40	38	40	42

A partir de lo anterior, se presentan las horas de clases realizadas por curso, mes a mes.

CURSOS	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PRE	–	86	95	86	90	54	90	81	63	86	27	758
BÁSICA												
1° básico	145	160	145	152	92	152	137	107	145	46	1.281	
2° a 4° básico	152	168	152	160	96	160	144	112	152	48	1.344	
5° y 6° básico	145	160	145	152	92	152	137	107	145	46	1.281	
7° y 8° básico	152	168	152	160	96	160	144	112	152	48	1.344	
1° a 4° medio	160	177	160	168	101	168	152	118	160	51	1.415	



4. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA: MATRÍCULA, ASISTENCIA, APROBADOS, REPROBADOS Y RETIRADOS.

NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS(AS) DURANTE EL AÑO ESCOLAR

TRIMESTRE	Nº total colegio
1º (5 DE MARZO A 31 DE MAYO)	11
2º (27 DE JUNIO A 6 DE SEPTIEMBRE)	2
3º (09 DE SEPTIEMBRE A 09 DICIEMBRE)	5
1º, 2º Y 3º TRIMESTRE	18

Estudiantes matriculados(as) durante el año escolar

TRIMESTRE	Nº TOTAL COLEGIO
1º (5 DE MARZO A 31 DE MAYO)	16
2º (27 DE JUNIO A 6 DE SEPTIEMBRE)	13
3º (09 DE SEPTIEMBRE A 09 DICIEMBRE)	3
1º, 2º Y 3º TRIMESTRE	32



Total, de estudiantes retirados(as) durante el año escolar	Total, de estudiantes matriculados(as) durante el año escolar
18	32
Matrícula 2019	<u>832</u>

Local	Total de estudiantes reprobados
Junior Elementary School Campus	2
Elementary School Campus	3
High School Campus	7
Total Colegio	12



5. USO DE RECURSOS FINANCIEROS QUE SE PERCIBAN, ADMINISTREN Y SEAN DELEGADOS.

INGRESOS -2019					
	SUBVENCION				
CUENTA DESCRIPCION	GENERAL	SEP	PIE	PRO- RETENCION	MANTENIMIENTO
SUBVENCION GENERAL	838.671.747	-	-	-	-
BONOS Y AGUINALDOS	19.262.904	-	-	-	-
SUBVENCION LEY SEP	-	341.946.282	-	-	-
SUBVENCION PRO- RETENCION	-	-	-	10.686.588	-
SUBVENCION LEY PIE	-	-	144.768.013	-	-
SUBVENCION MANTENIMIENTO					10.993.627
TOTAL INGRESOS	857.934.651	341.946.282	144.768.013	10.686.588	10.993.627



EGRESOS -2019

CUENTA DESCRIPCION	SUBVENCION				MANTENIMIENTO
	GENERAL	SEP	PIE	PRO-RETENCION	
REMUNERACIONES	642.870.570	203.151.184	129.835.201	8.451.516	-
BONOS Y AGUINALDOS	19.262.904	-	-	-	-
APORTES PREVISIONALES	27.188.757	8.450.688	7.661.192	464.911	-
OTROS GASTOS EN PERSONAL	224.400	-	-	-	-
SERVICIOS BASICOS	8.504.734	-	-	-	-
TELEFONIA	6.843.808	-	-	-	-
GASTOS OPERACION	123.070.604	-	-	-	-
AGUA	7.173.980	-	-	-	-
ELECTRICIDAD	8.714.242	-	-	-	-
GASTOS BANCARIOS	92.675	-	-	-	-
SERVICIOS SEGURIDAD	2.024.817	-	-	-	-
MATERIALES Y UTILES DE ASEO	6.338.994	-	-	-	-
OTROS GASTOS DE OPERACION	576.098	1.016.125	-	-	-
MANTENCION y REPARACION MUEBLES	696.648	1.393.333	-	-	-
INSTALACIONES	359.920	10.292.142	-	-	-

INFORME DE GESTIÓN EDUCATIVA 2020.



ELECTRICAS					
SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA	103.885	-	-	-	-
ALIMENTACION	11.250	5.519.641	-	-	-
INSUMOS COMPUTACIONALES	9.500	3.306.884	-	-	-
COMBUSTIBLE Y PEAJES	4.000	-	-	-	-
PUBLICIDAD	28.800	-	-	-	-
MATERIALES DE OFICINA	-	16.207.785	-	-	-
EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	-	2.989.261	-	-	-
UNIFORMES Y VESTUARIO	-	4.915.611	-	-	-
OTROS GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	-	14.548.491	-	-	-
INTERNET	-	1.966.363	-	-	-
REPRODUCCION DE DOCUMENTOS	-	2.028.681	-	-	-
OTROS GASTOS EN RECURSOS APRENDIZAJE	-	9.871.734	-	-	-
EQUIPOS INFORMATICOS	-	1.896.090	-	-	-
BIBLIOTECA, LIBROS Y REVISTAS	-	4.071.883	-	-	-
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	-	34.704.302	-	-	-
EQUIPOS MULTICOPIADORES	-	990.046	-	-	-
EQUIPOS DE	-	235.000	-	-	-

INFORME DE GESTIÓN EDUCATIVA 2020.



AMPLIFICACION					
MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS	-	3.832.249	-	-	-
TRANSPORTE ESCOLAR	-	474.200	-	-	-
INSTRUMENTOS MUSICALES	-	21.100	-	-	-
IMPLEMENTOS DE LABORATORIO	-	1.229.808	-	-	-
OTROS GASTOS EN PERSONAL (HONORARIOS)	4.959.741	39.400.837	3.360.000	-	-
MANTENCION REPARACION DE INFRAESTRUCTURA	-	-	-	-	10.993.660
TOTAL EGRESOS	854.100.586	372.513.438	137.496.393	8.916.427	10.993.660



6. SITUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA.

<i>Local</i>	<i>Descripción</i>
<i>Junior Elementary School Campus</i>	<p>Este local alberga al nivel de Educación Parvularia (pre kínder y kínder), en doble jornada (mañana y tarde, y primeros básicos (Oxford y Harvard) en jornada escolar extendida.</p> <p>El local mantiene 2 salas para Educación Parvularia y 2 dos salas para los primeros básicos. Estas tienen las características de ser amplias, buena luminosidad, climatizador y posibilidad de constante ventilación, mobiliario cómodo y acorde en relación a la matrícula de los niveles, posibilitando un espacio óptimo para el desarrollo de los aprendizajes de los y las estudiantes.</p> <p>Las otras dependencias son: recepción, sala de primeros auxilios, patio exclusivo de pre básica, baños exclusivos (pre básica, primeros básicos y personal), oficina de coordinadora técnica, sala de profesores(as), oficina atención P.I.E. Los primeros básicos cuentan con un gimnasio techado para utilizar en recreo y clases de E.F.I</p>
<i>Elementary School Campus</i>	<p>Aquí se encuentran la casona central del establecimiento, la que distribuye sus oficinas de la siguiente manera: 1° piso, Rectoría, Directora de ciclo básico, Jefa de U.T.P, Encargado de Convivencia Escolar, Coordinadoras de U.T,P del ciclo, baño del personal, dos box de atención de apoderados(as) y sala de multicopiado.</p> <p>2° piso, secretaria SEP, secretaria contable, Corporación Educacional, sala de reuniones, baño personal (damas y varones), contador.</p> <p>Subterráneo, sala de banda de guerra, sala de herramientas, sala de amplificación, mobiliario de aula.</p> <p>Salas de clases: Este local alberga a los y las estudiantes de 2° a 6° básico Oxford en jornada escolar completa, con 9 salas de clases, con mobiliario acorde a la matrícula</p>



por curso, estas también cuentan con climatizador.

Otras dependencias del local: Sala de primeros auxilios, sala de atención P.I.E, oficina de coordinación P.I.E, sala de profesores del ciclo, comedor funcionarios(as), sala de enlaces, baños y camarines estudiantes (varones y damas), baños funcionarios(as), bodega, patio central techado y quiosco.

*High School
Campus*

Este local alberga a estudiantes de 7° básico a 4° medio (dos cursos por nivel), también permanece un curso de Elementary School Campus (6° básico Harvard), completando un total de 13 cursos, en salas de clases amplias, buena ventilación y con mobiliario acorde a la matrícula, quedando un espacio cómodo para el desarrollo de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Recepción, dos box de atención de apoderado(as), sala de estar, oficina secretaria del equipo de gestión,

Oficina de equipo de gestión High (Director del colegio, Director Académico de Ciclo Media, Encargado de Convivencia Escolar, Coordinadores U.T.P del ciclo, Coordinador de Inglés y Orientador Vocacional.

Otras dependencias: Sala de profesores, comedor estudiantes, C.R.A, sala de ciencias, Sala de inglés, baños y camarines (damas y varo



7. AVANCES Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

El presente informe viene a dar cuenta de la gestión de la Convivencia Escolar durante el año 2019, la que estuvo a cargo del Equipo existente en el Colegio formado por un equipo multidisciplinario, compuesto por las siguientes personas:

- Jaime Zamora Tapia, Encargado de Convivencia Escolar del colegio y ciclo Junior Elementary School
- José Manuel Valdés Fernández, Encargado de Convivencia Escolar Ciclo High School.
- Patricio Cabrera Arredondo, Inspector General.
- Carolina Morales, Psicóloga

El trabajo durante el año 2019, estuvo de la mano con las iniciativas propuestas por el comité para la buena convivencia escolar, homologado al Consejo Escolar, dado su carácter representativo transversal de nuestra comunidad educativa. Estas iniciativas se ven enmarcadas dentro del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar del que el presente documento da cuenta.

Uno de los aspectos relevantes del trabajo planteado desde el plan, y que implica un trabajo multidisciplinario, es lo referido a los procesos “judicializables” en los que interviene el colegio, dentro de los cuales se encuentra el responder denuncias realizadas por miembros de la comunidad educativa en la Superintendencia de Educación V región, y que buscan denunciar malos procedimientos en torno a las dinámicas diarias al interior de la unidad educativa. Con satisfacción podemos decir que el año 2019 no se realizaron denuncias en contra del establecimiento, lo que habla de procesos instalados, conocidos y respaldados por nuestra comunidad.

Otro aspecto derivado de temas judiciales son los referidos a las denuncias que como institución resguardadora de los derechos de las niñas y niños debemos efectuar, en relación a ciertos estándares o situaciones que puedan ser constitutivas de una vulneración de derechos, muchas de las



cuales están tipificadas como protocolos dentro de nuestro reglamento interno. En esta línea, durante el año 2019, se realizaron 3 denuncias por vulneración de derechos en contra de estudiantes de

nuestro colegio, las que se presenta sin individualizar a los estudiantes por resguardar su identidad.

<i>Caso</i>	<i>Motivo de denuncia</i>	<i>Resolución</i>	<i>Medida</i>
1	Baja asistencia	Desestimada la denuncia por no ser considerado un abuso grave el no asistir al colegio	
2	Relato de la estudiante sobre un presumible abuso sexual	Desestimada según pericias psicológicas	Apoyo y derivación a PPF para desarrollo de habilidades parentales
3	Presunto abuso sexual	En proceso	

Si bien al inicio de cada año, se traza una ruta a seguir en torno a las iniciativas a desarrollar, con el correr de los meses la contingencia nacional afecta en gran medida al desarrollo de estas. De esta manera damos cuenta de que el estallido social del 18 de octubre de 2019 marca un antes y un después en torno a las dinámicas diarias del establecimiento, por lo tanto, acciones presentes en el Plan de Gestión, referidas por ejemplo a la contención emocional, pasaron a ser habituales desde el 18O en adelante. Pero también en situaciones como las relatadas es donde también surge la necesidad de trabajar desde la práctica de la convivencia escolar y del desarrollo de un clima nutritivo, a través de iniciativas como los recreos entretenidos, conversatorios y debates, los que aportaron en gran medida a generar un ambiente adecuado para plantear un fin de año para nada habitual, en donde los estudiantes respondieron al esfuerzo, tratando de la mejor manera posible, pasar de curso.



8. AVANCES Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS EN EL PLAN DE INGLÉS INSTITUCIONAL.

Al comprender que la asignatura de inglés es una que posee la mayor cantidad de estudiantes con promedios deficientes, es que se generaron apoyos desde lo académico mediante dos sesiones de escuelas para padres. Las instancias consistían en trabajar tanto con apoderados como con estudiantes en contenidos para el año escolar. El material se entregaba en carpetas el cual incluía guías de estudio y trabajos grupales de apoyo. Si bien los momentos de trabajo fueron positivos como año uno, se debió hacer un cambio debido a la escasa participación de los apoderados. Para este año se ha planteado focalizar los estudiantes con promedios bajos y/o deficientes y trabajar directamente con ellos en dos sesiones anuales.

Los tests estandarizados llamados (Placement Tests) fueron elaborados con el fin de medir el avance en los objetivos de aprendizajes anuales de cursos focalizados en ambos ciclos académicos, y de generar retroalimentación de los contenidos descendidos. Esta estrategia ha sufrido cambios para este año 2020 debido al decreto 67 que se ha venido implementando y que por defecto llama a una retroalimentación continua tanto en el proceso como finalización de unidad. Si bien se visualiza un avance en el ámbito de la responsabilización de los aprendizajes de los estudiantes por parte del área de inglés al utilizar esta estrategia, se ha decidido dar enfoque el presente año a la priorización de estudiantes con promedios bajos y/o deficientes (punto anterior)

Respecto a las capacitaciones docentes - actividad que visualizamos clave para asentar una cultura inglesa en nuestro colegio- creemos que es un modelo que ha permanecido en el tiempo y se ha ido asentando, pero que, según nuestro juicio, debe ser reformulada en términos de asignación de horas a docentes y asistentes para asistir a las sesiones, en cuanto al programa de estudio a utilizar y en la temporalidad de funcionamiento de la actividad.

En cuanto a competencias internas, el colegio ha hecho parte de sí la competencia del deletreo de palabras (Spelling Bee). Esta ha visto un avance en términos de integración de nuevos participantes, en el trabajo previo (clasificatorias) desde el aula y en un formato distinto que asegura la mayor participación de los estudiantes. El desafío para este año, es convertirlo en una instancia de



participación interescolar en conjunto con la red de inglés. Respecto a la red “Mountain Movers”, podemos destacar el compromiso de los docentes participantes en asistir a los diferentes momentos de trabajo durante el año 2019, pero como desafío de mejora es el fortalecer dicho compromiso al distribuir roles para fomentar una participación más activa y democrática de los integrantes de la red.

Visualizamos como área de inglés un buen trabajo respecto al intercambio de estudiantes, al haber hecho nexos con Experiment Chile y posibilitar la llegada de Mathilde Pon y Kumiko Kamizato a nuestra comunidad. Pero vemos muy improbable para este año 2020, tener participación de estudiantes de intercambio debido al contexto mundial con la epidemia COVID-19.

Respecto a la lectura complementaria de libros en inglés, es una acción también asentada en nuestro colegio. Creemos positivo el hecho de tener en CRA, copias de textos que apoyan la economía del hogar de nuestras familias. Esta estrategia difiere de otros modelos escolares, debido al trabajo que se da en aula y con apoyo del docente de la asignatura haciendo uso de presentaciones y tablets, y no como un modelo que se desarrolla de manera aislada en casa. Como año 2020, queremos perfeccionar dicha estrategia, al subir a la página web del colegio, estos mismos libros de lectura complementaria pero en formato pdf para su descarga.



9. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS FUTUROS.

9.1.- Proyecto educativo institucional y sellos identitarios.

Al iniciar el año escolar 2019 se planteaba como una necesidad de la gestión, la reformulación del proyecto educativo en su concepción y algunos postulados. Luego de analizar estos procesos y de haber encauzado nuestra misión y visión, se considera prudente poder efectuar para este año un trabajo centrado en la vinculación que debe existir entre los diferentes instrumentos de gestión con que cuenta el colegio. Los planes ministeriales, los planes internos, el reglamento interno y el PEI, deben ser documentos que sigan una línea en común, en torno al logro de los postulados establecidos, por tanto, este es uno de los mayores desafíos que se proyectan para la gestión 2020.

El trabajo de ambos sellos institucionales, idioma inglés y buena convivencia escolar, son aspectos que deben seguir las líneas de acción trazadas, fortaleciendo en el caso de inglés, la medición de los aprendizajes de nuestros estudiantes y sus rutas de aprendizaje en la diversidad e interés. Para convivencia escolar, los desafíos que se presentan están en el trabajo con la comunidad escolar, en un contexto país distinto, donde el plan de gestión debe verse fortalecido para poder abarcar las necesidades que presenta el medio.

9.2.- Año dos del ciclo de mejoramiento educativo.

La ruta de mejoramiento que como establecimiento se ha trazado en este periodo de cuatro años para alcanzar los objetivos propuestos, es una de las líneas de acción primordiales en la gestión.

Este año escolar, presenta el cierre de uno de los dos microciclos de mejoramiento que se tiene proyectado para este periodo, por tanto los énfasis han estado en la revisión de las estrategias definidas, la revisión de los niveles de logro obtenidos en su implementación, la aplicación de los indicadores de seguimiento y su vinculación con el periodo anual.

Esta revisión nos entrega el insumo necesario para iniciar la planificación anual en los cuatro ámbitos de gestión institucional: la gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y recursos. Este modelo traza nuestras prioridades en la gestión, entregando una mirada en común para los actores de



la comunidad escolar, pero por sobre todo para quienes lideran el proyecto educativo institucional, ya que se define una hoja de ruta prioritaria para la mejora.

En el transcurso del año escolar, se establece como tareas relevantes, el monitoreo a las acciones que se estén desarrollando por parte de la institución, en el marco de la planificación anual del PME. Esto permitirá efectuar los ajustes necesarios a las acciones, visibilizando las dificultades que se vayan presentando (técnicas, de recursos, de gestión, de tiempo), establecer qué ámbitos están más fortalecidos y cuales más débiles, así como también el grado de compromiso e involucramiento de los distintos actores en el proceso.

El siguiente proceso que se desprende en esta ruta, es el seguimiento, que vincula el nivel de implementación de las acciones con el grado de cumplimiento de las estrategias definidas para el periodo. Esto nos permite como institución, establecer al final del año el nivel de implementación que se logró tener en el proceso anual, así como también el aporte en la ruta de mejoramiento.

Al terminar el año escolar, se efectúa la evaluación del periodo anual, lo cual permite proyectar la próxima etapa del ciclo.

9.3.- Excelencia pedagógica.

“Una buena educación significa mayores oportunidades y progreso”.

Nuestro establecimiento por primera vez es reconocido por el Ministerio de educación con la Excelencia Pedagógica año 2020 - 2021, lo cual nos sitúa como uno de los que tiene mejor desempeño en la región. El recibir esta distinción, implica el poseer un sin número de características, condiciones y logros en el tiempo, los cuales están en relación con:

- Efectividad: resultados que obtiene el establecimiento en función de los estudiantes atendidos.
- Superación: mejora del establecimiento en el tiempo en sus resultados educativos.



- Iniciativa: capacidad del establecimiento para innovar y generar apoyos de diversos agentes en los procesos educativos.
- Mejoramiento de las condiciones del establecimiento y adecuado funcionamiento.
- Igualdad de oportunidades: matrícula y permanencia de los estudiantes en el ciclo escolar.
- Integración y participación de la comunidad escolar en la definición del proyecto educativo institucional.

Nos llena de orgullo el obtener esta distinción, afirmandonos que los procesos que hasta ahora hemos desarrollado en la gestión, han sido positivos en la movilización de nuestra institución a la mejora en el tiempo, involucrando a todos los actores en este proceso.

Lo anterior, sin embargo, nos invita a desarrollar nuevas competencias y procesos al interior del establecimiento, con el fin de que para el próximo periodo bi anual, sigamos en la ruta de la excelencia pedagógica. De aquí nuestro compromiso al establecerlo como un aspecto relevante a desarrollar como institución.

9.4.- Trabajo con el consejo escolar.

El año 2019 se comenzó a desarrollar una mirada distinta en el trabajo con los integrantes del consejo escolar, orientando las sesiones establecidas, bajo un matiz que incluía distintos niveles de participación.

La proyección para este año se mantiene bajo esta línea de trabajo, avanzando en otros niveles de participación según la planificación realizada el año anterior y manteniendo a sus integrantes por un segundo año en el cargo, ya que esto permite una mirada más objetiva del proceso.

Esta línea de acción con la comunidad escolar, pretende seguir relevando la importancia que tienen los diversos actores en la gestión institucional, en el aporte que se desarrolla en la movilización de los indicadores de mejoramiento, en la entrega de una mirada holística de los procesos, en el



involucramiento en los instrumentos de gestión, su aporte en la vinculación con sus estamentos entre otros.

No se puede dejar de mencionar el trabajo que también se desarrolla desde el comité para la buena convivencia escolar, instancia en la que se analizan aspectos fundamentales en el trabajo de uno de nuestros sellos identitarios.

9.5.- Priorización.

Como establecimiento, entendemos que debemos abarcar todas las trayectorias educativas de nuestros estudiantes, en los distintos ciclos que componen nuestro ámbito educacional. Es por esta razón que desde el año 2019 se comienza a efectuar un trabajo piloto que buscaba poder trabajar en un acompañamiento permanente con estudiantes que cumplieran ciertas características de apoyo, tanto desde el ámbito académico como de convivencia escolar.

Ya instalado el modelo, se establecen para este año nuevos desafíos en este ámbito, ampliando su cobertura a otros niveles y priorizando acciones según las evaluaciones efectuadas ya de su implementación.

Es tarea del equipo de unidad técnica y encargados de convivencia escolar, poder llevar adelante este proceso con estudiantes y familias que requieren mayores apoyos, movilizándolo sus aprendizajes y resultados educativos hacia la mejora.

En este ámbito, además, no se puede dejar de mencionar aquellos apoyos que se deberán generar, una vez que se retomen las actividades escolares de manera regular (dentro de la inestabilidad del sistema), donde la restitución de saberes, contención y proyección de necesidades serán un aspecto no menor a impactar.

9.6.- Reglamento de evaluación.

La implementación de un nuevo decreto en torno a los procesos de aprendizaje y su evaluación, marcarán sin duda una de las tareas prioritarias de la gestión técnica en este año escolar.



El fortalecimiento de la evaluación formativa, el evidenciar de mejor manera las rutas de aprendizaje, potenciar la evaluación sumativa, incorporar un acompañamiento pedagógico permanente y establecer la repitencia escolar como una medida excepcional, son tópicos que durante el año escolar, como comunidad deberán ir siendo trabajados para su implementación según lo dictamina el nuevo decreto.

Líneas de acción claras y compromisos de gestión en este ámbito son fundamentales, por lo que se han dispuesto:

- nuevas instancias de trabajo docente, con foco en los procesos pedagógicos dejando de lado aquellos más administrativos, priorización en los distintos niveles educativos (mencionada anteriormente),
- fortalecimiento de las evidencias que se van generando del proceso,
- mayor acompañamiento técnico a docentes,
- construcción en conjunto con docentes de nuevas miradas,
- priorización de tiempos escolares en aula por sobre actividades del calendario escolar,
- focalización de recursos,
- otras, que según los estados de avance sean pertinentes de implementar.

9.7.- Ajuste curricular.

Las nuevas Bases y el plan de estudio que comienza a regir para tercer año de enseñanza media este año, constituye una oportunidad acercarse como institución a los intereses y proyecciones que tienen nuestros estudiantes.

La estructura de este nuevo plan de estudio ya nos ha llevado el año 2019 a una nueva instancia de trabajo en la electividad de las asignaturas que optaron nuestros alumnos para este año escolar, lo cual también implica que desde lo técnico y desde el punto de vista docente, se debieron tomar resguardos en cuanto a cómo será su implementación.



Las líneas de acción en este caso, estarán en función del acompañamiento a los estudiantes en las nuevas asignaturas, en el trabajo en conjunto con docentes respecto a los contenidos y formas de evaluación.

Un aspecto que también debe ser considerado, es el trabajo que se realiza con los segundos y terceros medios para proyectar la electividad año 2021, situación que debe ser definida según sus intereses y las condiciones que el establecimiento cuenta para entregar la oferta definitiva.

9.8.- Resguardo de aprendizajes y organización institucional para la contingencia.

Como institución no podemos estar ajenos a la contingencia que como sociedad nos vemos hoy enfrentados, desde el punto de vista sanitario y de resguardo de la vida.

Es de esta manera que se nos presenta una nueva línea de acción, completamente nueva y desafiante con nuestra comunidad escolar, en el sentido de poder entregar un servicio educativo de calidad, tomando en cuenta los diversos factores que nos presenta el entorno.

Las condiciones de higiene del establecimiento (ventilación, sanitización, desinfección, entre otras), las rutinas de aseo (lavado de manos, otros) y alimentación, los apoyos académicos para dar cobertura al currículum, el cumplimiento en los plazos establecidos de los programas ministeriales, la incorporación de nuevas modalidades de trabajo y entrega de conocimientos, adaptabilidad de las jornadas escolares y de trabajo, serán en su conjunto focos de atención que se deben considerar por parte del equipo directivo y de la corporación educacional.

Lo mencionado en el párrafo anterior es complejo desde el punto de vista que puede desviar la atención de la gestión, hacia otros aspectos, lo cual puede que frene en cierta medida el avance en el ciclo de mejoramiento continuo que se ha desarrollado. Esto puede parecer muy complejo, sin embargo, no se pueden desconocer los factores ambientales que facilitan o dificultan las rutas de mejora, donde la lectura del liderazgo debe ser muy clara para la toma de decisiones. Muchas veces es oportuno detenerse, analizar y pausar algunos procesos, para avanzar. No olvidar que somos un colegio de excelencia, y como tal, debemos seguir asegurando las trayectorias educativas de nuestros (as) estudiantes.



9.9.- Otros indicadores de calidad

Desde convivencia escolar el año 2019 se puso énfasis en potenciar el desarrollo de los OTROS INDICADORES DE CALIDAD , es así que se establecieron líneas de trabajo con cuartos y octavos básicos y de manera complementaria con segundos medios , en donde el énfasis estuvo en poder levantar información que nos permitiera vincular el quehacer cotidiana del establecimiento con las distintas acciones que se implementan el día a día, y que aportan al desarrollo personal y social de los estudiantes, desde donde nace el desafío de poder establecer acciones con todos los miembros de la comunidad educativa para lograr un involucramiento con los otros indicadores de calidad y su desarrollo al interior del aula en cada práctica diaria.

9.10.- Plan de formación

Como año uno de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo nace la acción de poder establecer un Plan de Formación alineado con nuestro proyecto educativo , para esto en el año 2019 se realizaron distintas actividades con el fin de establecer practicas pedagógicas transversales con algunos estamentos de la comunidad educativa que permitiera incluir estas prácticas dentro del plan de formación, en vinculación con los objetivos fundamentales transversales. Es así que como año 2020 se hace aún más necesario desde la gestión de convivencia escolar terminar con la elaboración del plan para implementarlo en este ciclo de mejoramiento continuo, con el fin de poder evaluar las actividades y acciones establecidas.

9.11.- Plan de gestión de la convivencia escolar

Desde el Plan de Gestión 2019, se establecen lineamientos emanados del Comité de la Buena Convivencia Escolar (homologado al Consejo Escolar), a partir de los cuales se elabora un plan con acciones que involucrara a cada estamento de la comunidad educativa, y que apuntan a gestionar la convivencia escolar desde sus diferentes enfoques o ejes, (formativo, convivencia escolar, participativo), en concordancia con la normativa establecida por la superintendencia de educación.

Es por esto que como línea de acción futura nos lleva poder operacionalizar y concretar el plan de gestión para este nuevo año entendiendo la importancia de establecer acciones para cada ciclo



educativo considerando las características psicoemocionales de nuestros estudiantes. Así y atendiendo a nuestra cultura interna se plantea la necesidad de marcar más presencia desde convivencia escolar en el local de junior elementary school campus, lo que debiera ser unos de los énfasis para este año, atendiendo a necesidades puntuales de un nivel sensible desde lo normativo, pero aportando al aprendizaje de la convivencia escolar desde la práctica de esta.

9.12.- Priorización desde convivencia escolar

La priorización nace como un modelo de acompañamiento a los estudiantes tanto desde convivencia escolar o del ámbito académico, realizando diferentes acciones durante el año escolar como entrevista con estudiantes, apoderados, apoyo psicológico, compromisos, entre otras, de esta forma durante el año 2019 se logró establecer un acompañamiento continuo 70 estudiantes desde séptimo básico a cuarto medio, los cuales pudieron lograr una mejora oportuna en distintos ámbitos.

Para el año 2020, se establece el desafío de lograr la priorización escolar desde primero básico a cuarto medio, estableciendo un apoyo continuo en ambos ciclos educativos a partir de las necesidades propias del desarrollo de cada nivel educativo.

9.13.- Contención emocional

Como comunidad escolar inserta en un contexto ciudad y país, entendemos que la presión que ejerce el medio frente a sucesos como el estallido social del 18 de octubre y la pandemia de Corona Virus, afecta a las rutinas necesarias para generar aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes, por lo que vemos en la contención emocional una herramienta que aporta al equilibrio de los climas de convivencia escolar, desde lo colectivo a lo individual.



9.14.- Líneas de acción y compromisos UTP.

Nuestro colegio tiene como tarea fundamental, favorecer una educación integral a nuestros estudiantes, que tome en cuenta sus necesidades y diferencias individuales, apuntando a una educación de excelencia. Por tal motivo, nuestras líneas de acción se enfocarán en lo siguiente:

- Acompañamiento docente desde educación parvularia a cuarto año de enseñanza media, orientado a la mejora de la calidad de la práctica, a la reflexión y a tener altas expectativas, fortaleciendo su desempeño con miras a entregar un aprendizaje de calidad a todos los alumnos y alumnas del colegio. Dentro de las estrategias que se utilizarán se encuentran: observación y retroalimentación permanente de sus prácticas, entrevistas, trabajo con las áreas académicas, inducción y acompañamiento a docentes que se integran por primera vez a nuestro equipo de trabajo y a aquellos que son invitados a ingresar a la carrera docente.
- Priorización de estudiantes, ya que nuestra tarea se centra en el alumno, en brindar un aprendizaje de calidad, esto requiere el desarrollo de nuevas metodologías, estrategias didácticas y nuevo enfoque de evaluación, otorgando a cada estudiante la posibilidad de responder a una variedad de instrumentos de evaluación del proceso enseñanza – aprendizaje , que den cuenta de lo efectivamente logrado, trabajando en lineamientos y prácticas emanadas de nuestro Reglamento de Evaluación (Decreto 67). Esta priorización considera realizar un seguimiento a aquellos alumnos que presentaron dificultades académicas durante el año 2019 (riesgo de repitencia), a los individualizados en este nuevo año escolar y, acompañamiento a estudiantes que ingresaron por primera vez a nuestra comunidad.
- Desde el programa de integración se implementa una nueva estructuración en la coordinación del programa, focalizada por ciclos, dando repuesta a las necesidades propias de los estudiantes.
- Los refuerzos educativos, talleres extra programáticos, orientación vocacional, apoyo a madres y padres adolescentes, pro- retención, son instancias monitoreadas que permitirán que los estudiantes adquieran aprendizajes de formación integral y de calidad y que les permitan tomar decisiones acertadas acordes a su proyecto de vida.



- El énfasis en el sello inglés este año se alinearé al reglamento de evaluación de nuestro colegio que responde al decreto N° 67, que llama a una retroalimentación continua del proceso, focalizando el trabajo con estudiantes priorizados desde el año anterior (promedios bajos y/o deficientes).

- Todo lo anterior, nos lleva a comprometernos con el aprendizaje de calidad del alumno y a su formación integral. Por esta razón, para atender a la contingencia nacional y mundial que nos está afectando, se ha elaborado un Plan de Apoyo Pedagógico para todos los ciclos educativos, que ha permitido hasta el momento mantener de una u otra manera un nexo de comunicación con nuestros estudiantes y sus familias, a través de la herramienta de google drive entregando material teórico y guías de producción, entre otros, con la sola finalidad de dar continuidad a los aprendizajes.

- Comprometernos a reestructurar la planificación anual de cada asignatura, priorizando aquellos Objetivos de Aprendizaje esenciales para cada nivel y para la continuidad de los estudios.

Finalmente, creemos que, dentro de nuestros compromisos centrales como unidad técnica, es el dar un giro a la mirada tradicional de lo que se considera como evaluación, ya no centrada solamente en la calificación numérica, que es la creencia generalizada, que socialmente se considera como lo más importante. Nuestra labor radica en hacer un cambio en estas creencias y fortalecer la evaluación formativa, aquella que nos va indicando y entregando indicios de cómo y cuánto va aprendiendo cada uno de nuestros estudiantes.

Nota: el presente documento ha sido socializado y visado con el consejo escolar del establecimiento, mediante presentación por video conferencia, el viernes 27 de marzo del presente año. Se genera acta digital.